



SEPROCI.SG/233/2020

San Francisco de Campeche, Campeche. a 17 de julio de 2020

18 JUL 2020

DRA. BRISNA MICHELLE BELTRAN PULIDO  
DIRECTORA GENERAL PARA LA GESTION DE RIESGOS  
PRESENTE

Por este conducto me permito informarle que el 18 de junio de 2020 la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia mediante el Boletín de Prensa No. BDE-037-2020, derivado de que la situación anormal generada por la Lluvia Severa ocurrida del 30 de mayo al 5 de junio y que afectó a 11 municipios del Estado de Campeche, ha disminuido por los apoyos proporcionados con recursos del "Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN", mismos que fueron activados con la Declaratoria de Emergencia difundida a través del Boletín de Prensa No. BDE-028-2020.

En razón de lo anterior y atento a lo dispuesto por el artículo 21 de los "Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN" (Lineamientos), el cual dispone:

"La entidad federativa, las dependencias o entidades en el supuesto del Artículo 17, segundo párrafo de los Lineamientos, serán responsables de establecer los mecanismos eficaces que permitan la entrega inmediata de los insumos a la población afectada en un marco de transparencia e instaurando los controles y soportes que permitan hacer un seguimiento o comprobación de la entrega del insumo hasta el beneficiario final";

Me permito presentar el siguiente informe:

- a) La población objetivo que resultó apoyada con cargo al "Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN":

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tel. 981 81 64309 Ext. 225  
seprociacam@seprociacam.gob.mx

Calle 12 No. 126 entre 51 y 55, Col Centro, C.P. 24000

San Francisco de Campeche, Campeche





Municipio	Población afectada
Hechakán	6,246
Campeche	56,650
Candelaria	43,879
Palizada	1,794
Hopelchén	40,100
Calkini	11,307
Champotón	18,048
Tenabo	2,133
Carmen	248,303
Escárcega	58,553
Calakmul	28,424
<b>TOTAL</b>	<b>515,437</b>

b) Cantidad de Insumos recibidos con cargo al Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN

Insumos autorizados	Cantidad recibida	Cantidad entregada a la población	Cantidad remanente
Despensa	21363 ✓	21363 ✓	0
Lamina Tipo B	3000 ✓	3000	0
Kit de Limpieza	7121 ✓	7121	0
Kit de Aseo Personal	7121 ✓	7121	0
Cobertor	5000 ✓	5000	0
Colchoneta	5000 ✓	5000	0
Impermeable	2000 ✓	2000	0
Linterna	500 ✓	500	0
Casco	500 ✓	500	500
Machete	2500 ✓	2500	2500
Mascarilla	5000 ✓	5000	0
Botas	3600 ✓	3600	0
Guantes	1000 ✓	1000 ✓	0
Agua embotellada	100000	100000	0
Costales	100000 ✓	100000	0

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tel. 981 81 64309 Ext. 225  
seproccivil@seproccivil.gob.mx

Carla 12 No. 126 entre 53 y 55, Cid Cezum, C.P. 24000

San Francisco de Campeche, Campeche





De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de los Lineamientos, el cual señala que en caso de que derivado de este informe se desprenda la existencia de remanente de insumos, éstos deberán ponerse de inmediato bajo la disposición de la Dirección General para la Gestión de Riesgos, por lo que me permito informar que el C. Luis Alonso Ortiz Montalvo, Subdirector de Recursos Materiales con teléfono fijo 9818164399 y teléfono móvil 9811050205 y correo electrónico zitroseproci@gmail.com, es el responsable del resguardo y entrega de los productos, mismos que se encuentran ubicados en Av. Jaina S/N entre calle Uaxactún y calle Pedregal, Col. Plan Chac en San Francisco de Campeche.

c) Cantidad de insumos distribuidos a la población por cada municipio declarado en emergencia:

Municipio	Despensa	Agua	Lamina tipo B	Kit de Limpieza	Kit Aseo Personal	Cobertor B	Colchoneta
Hechelchakán	599	5000	320	349	349	200	200
Campeche	3485	12000	160	747	747	700	700
Candelaria	1694	10000	160	500	500	100	100
Palizada	502	1000	160	203	203	200	200
Hopelchén	2517	10000	640	900	900	700	700
Calkiní	1248	5000	320	548	548	200	200
Champotón	2209	15000	160	900	900	650	650
Tenabo	360	2000	160	160	160	200	200
Carmen	6715	23000	440	1486	1486	1250	1250
Escárcega	1342	10000	160	842	842	200	200
Calakmul	692	7000	320	486	486	600	600
<b>TOTAL</b>	<b>21363</b>	<b>100000</b>	<b>3000</b>	<b>7121</b>	<b>7121</b>	<b>5000</b>	<b>5000</b>

Municipio	Impermeable	Linterna	Casco	Machete	Mascarilla	Botas	Guantes	Costales
Hechelchakán	50	30	30	100	200	150	60	1000
Campeche	300	50	50	300	700	800	120	11000
Candelaria	50	20	20	100	100	150	20	1000
Palizada	100	30	30	100	200	200	50	25000
Hopelchén	350	50	50	400	700	650	200	12000
Calkiní	100	30	30	300	200	200	50	5000
Champotón	250	50	50	300	650	350	100	15000
Tenabo	50	20	20	50	200	100	50	1000
Carmen	600	150	150	550	1250	700	250	24000
Escárcega	50	20	20	100	200	100	50	3000
Calakmul	100	50	50	200	600	200	50	2000
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>2500</b>	<b>5000</b>	<b>3600</b>	<b>1000</b>	<b>100000</b>

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tel 981 81 64309 Ext. 225

seprociacam@seprociacam.gob.mx

Calle 12 No. 120 entre 51 y 55, Col Centro, C.P. 24000

San Francisco de Campeche, Campeche





- d) En caso de no destinarse los apoyos en todos y cada uno de los municipios declarados en emergencia, agradeceremos justificar las causas por las cuales no fueron distribuidos a esos municipios.

Los insumos fueron destinados a la población vulnerable afectada de todos los municipios declarados en emergencia y en proporciones de acuerdo a la magnitud de las afectaciones.

- e) Información sobre los mecanismos utilizados para la distribución de los productos a la población vulnerable afectada, así como los controles de entrega al beneficiario final

Las entregas se realizaron en coordinación con las autoridades municipales de los 11 municipios del Estado y fueron distribuidas directamente a la población. Por circunstancias de difícil acceso en algunos casos se requirió del apoyo de las fuerzas armadas para la entrega directa a la población.

Es importante señalar que las constancias de entrega-recepción de los insumos distribuidos entre la población vulnerable afectada se encuentran en la Secretaría de Protección Civil de Campeche para su consulta y análisis respectivo.

ATENTAMENTE

ING. EDGAR ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE CAMPECHE

C.c.p. Lic. Carlos Miguel Aysa González, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche  
L.E.N.I. Pedro Armentía López, Secretario General de Gobierno de Campeche  
Archivo

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Tel. 981 81 64709 Ext. 225

[seprociacam@seprociacam.gob.mx](mailto:seprociacam@seprociacam.gob.mx)

Calle 12 No. 126 entre 53 y 55, Col Centro, C.P. 24000

San Francisco de Campeche, Campeche

